

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Según informe de Contraloría en Amazonas

COLAPSAN COMISARIAS CAJARURO Y BAGUA GDE.



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

20 NOVIEMBRE 2025

Año XXXIX / 1071767



En Hospital Rebagliati de EsSalud
Destruyen mioma uterino con uso de radiofrecuencia

Junto a universidades y hospitales

1,100 colegios accederán a la tecnología 5G



Manantay quedaría aislada de Callería
Puente Maya de Brito a punto de colapsar



En Pucallpa marcharon exigir aumento salarial y reactivación de obras

Construcción civil acata paro a nivel nacional

STCCIA DU



CONDENAN A IMPLICADOS EN ASESINATO DE DUEÑO DE CHIFA "FU KONG"

Y una calle en Moyobamba

BARRANCO TUMINO DESTRUYE 2 CASAS



A dueños de dragas en Curimaná. Comisario dirigía cobro de cupos y está prófugo

CAPTURAN A 4 POLICIAS POR COBRAR COIMAS



Las agroexportaciones aumentaron 21% impulsadas por café

HUÁNUCO Y SAN MARTÍN DUPLICAN EXPORTACIONES



En San Alejandro

DETIENEN ALBAÑIL CON MENOR QUE HUYÓ DE SU CASA

CMYK



Dr. Ángel Arteaga Áybar asume la dirección HAY

La Dirección Regional de Salud de Ucayali presentó oficialmente al Dr. Ángel Bernabé Arteaga Áybar como nuevo director del Hospital Amazónico de Yarinacocha, en una ceremonia realizada en las instalaciones del propio establecimiento. La designación del médico especialista marca el inicio de una nueva etapa en la gestión hospitalaria, orientada a fortalecer la calidad de los servicios de salud para miles de usuarios que acuden diariamente a este importante nosocomio de la región.

Durante el acto, funcionarios de la DIRESA destacaron la trayectoria profesional del Dr. Arteaga Áybar, quien asume el cargo con el compromiso de mejorar los procesos asistenciales, optimizar la atención al paciente y promover un clima laboral adecuado para el personal médico, administrativo y asistencial. El nuevo director señaló que uno de sus principales objetivos será trabajar de manera articulada con el Gobierno Regional de Ucayali, los municipios y diversos actores del sector salud para responder de manera oportuna a las necesidades de la población.

El Dr. Arteaga reemplaza al Dr. Roger José Romero Ochoa, quien dejó el cargo tras presentar su renuncia. Durante su gestión, Romero

Ochoa lideró importantes esfuerzos en áreas como el fortalecimiento de emergencias y la implementación de estrategias para mejorar la respuesta del hospital. La DIRESA Ucayali expresó su reconocimiento al director saliente por el trabajo realizado y por los avances logrados en un contexto marcado por la alta demanda de servicios.

Las principales exigencias del gremio se centraron en cinco puntos:

Sunat S.M.

REMATAN BIENES EMBARGADOS POR DEUDAS TRIBUTARIAS

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), a través de la Intendencia de Tributos Internos San Martín, informó que este viernes 21 de noviembre de 2025 se llevará a cabo un remate público de bienes muebles embargados en procesos de cobranza coactiva. La actividad se realizará al mejor postor y bajo la modalidad "en el estado en que se encuentren", conforme a la normativa vigente. El remate público ha sido dispuesto por el Ejecutor Coactivo de Ia SUNAT-Intendencia de Tributos Internos San Martín, Heyner Humberto Calvo Rivas, como parte de las acciones para recuperar deudas tributarias impagadas. Entre

este 19 de noviembre, los trabajadores de construcción civil acataron un paro nacional acompañado de una movilización por las principales calles de Pucallpa, en demanda de mejoras salariales, reactivación de obras paralizadas y mayor protección ante la presencia de mafias dentro del sector.

Los bienes a subastar figuran aquellos embargados a diversas personas naturales y jurídicas de la región.

El primer lote que serán rematados perteneció al Instituto De Educación Superior Tecnológico Privado Santo Cristo De Bagazán E.I.R.L. El segundo corresponde a la empresa Servicios Justin Andree E.I.R.L., cuyos bienes fueron incautados durante el procedimiento administrativo debido al incumplimiento de sus obligaciones tributarias. Estos artículos serán ofrecidos al público con base establecida y bajo supervisión de la autoridad competente.

Asimismo, el tercer lote incluye una camioneta Toyota perteneciente a Nelson Escudero Salas. Sobre este vehículo

se ha observado por el Ejecutivo.

Pliego Nacional 2026, que incluye aumento salarial, mejores condiciones de seguridad y salud, y mayor estabilidad laboral.

Durante la jornada de protesta, diversos sindicatos de construcción civil de la región participaron de manera conjunta. Uno de los dirigentes señaló que en Pucallpa operan varios sindicatos, en-

tre ellos los de Yarinacocha, Manantay y el sindicato de cañeras, los cuales tienen el mismo derecho a participar en las obras públicas, sin discriminación ni exclusiones.

El vocero también cuestionó el rol de la federación tradicional ligada a la CGTP, indicando que existen múltiples federaciones con libertad sindical a nivel nacional. Afirmó que ellos forman parte de una de estas nuevas bases, la cual viene impulsando un pliego nacional de reclamos alternativo, dejando sin efecto, según dijo, las propuestas "paupérrimas" de la federación histórica.

La Federación Nacional de Construcción Civil, propuso un incremento salarial de 18 soles para el operario, 16 soles para el oficial y 14 soles para el peón, montos que según explicaron se ajustan al costo real de vida en el país.

Respecto al diálogo con el gobernador regional, los obreros señalaron que se llegó a un acuerdo para garantizar la participación del trabajador organizado en las obras del Gobierno Regional, evitando que los sindicatos sean excluidos o desconocidos en los proyectos en ejecución.

Los manifestantes anunciaron que continuarán vigilantes del cumplimiento de los compromisos mientras se evalúa la respuesta del Gobierno Central a su pliego de reclamos. J. Castillo



lo pesa un embargo inscrito en los registros oficiales y será materia del remate, permitiendo a los interesados acceder a una unidad automotriz a un precio competitivo.

La SUNAT recordó a los ciudadanos que los remates públicos constituyen un mecanismo transparente y legal para recuperar la deuda tri-

butaria, al mismo tiempo que brindan una oportunidad para que la población adquiera bienes a costos accesibles. La entidad precisó que toda la información adicional sobre horarios, base de remate y condiciones puede ser consultada en sus canales oficiales.

■ Acababan de asaltar a una transeúnte en Manantay. Los vecinos prendieron fuego al vehículo donde se desplazaban

Capturan a 2 "raqueteros" armados

A punta de balazos, efectivos motorizados de "Los Halcones" con apoyo del Escuadrón de Emergencia Pucallpa, y de algunos buenos motocarristas, ayer en horas de la mañana capturaron a dos avezados delincuentes que acababan de asaltar y robar a mano armada las pertenencias a una joven transeúnte en el distrito de Manantay.

Fueron varias cuadras de persecución que protagonizaron los "raqueteros" con los efectivos policiales, el cual tuvo como inicio el sector "La Florida" siendo el recorrido por la avenida Habilacación Urbana Municipal, hasta llegar al asentamiento

humano La Gran Vía, trayecto que hubieron intercambios de disparos, siendo herido el conductor del motocarro que provocó que perdiera el control del vehículo y se despistara contra el pavimento y así ser capturados los facinerosos.

Este hecho indignó a los vecinos del lugar quienes les propinaron golpes a los dos delincuentes detenidos, y cuando estaban a punto de ser linchados se constituyeron al lugar un contingente policial quienes los rescataron a viva fuerza de la enardeceda turba de los vecinos, a ello se unieron los transeúntes y transportistas quienes prendieron fuego el vehículo tri-

móvil que fue utilizado como medio de transporte para cometer su atraco.

Los sujetos han sido identificados como Percy Romero Ventura de 20 años, y Jean Pierre Jaime Guzmán Saavedra de 25 años. Romero fue herido de bala en el tórax. Ambos fueron trasladados al hospital regional de Pucallpa para que recibieran atención médica, mientras el motocarro color azul sin placa de rodaje a la vista, tuvo que ser apagado con extintores para luego subirlo al patrullero que lo condujeron hasta la sede de la Divincrí junto a la agraviada Marcia Priscila Delgado Gonzales, donde se vienen llevando a



cabo las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley

por el presunto delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado a mano armada. (D.Saavedra)

A dueños de dragas en Curimana. Comisario dirigía cobro de cupos y está prófugo -

CAPTURAN A 4 POLICÍAS POR COBRAR COIMAS



Agentes del Departamento de Anticorrupción-Ucayali, intervieron y detuvieron a cuatro efectivos policiales en flagrante delito presuntamente realizando cobros de cupo a los propietarios de las embarcaciones fluviales llamados "dragas" con las que realizan trabajos de minería ilegal en el río Aguaytia, jurisdicción del distrito de Curimana.

Fueron detenidos el subofi-

cial de 1ra PNP John Jairo Quintero Vásquez de 36 años, suboficial de 2da PNP Bryan Christopher Neyra Calderón de 27 años, suboficial de 3ra PNP Ángel Damasco Marina Pita de 38 años, y el suboficial de 3ra PNP Kilmer Wicler Díaz Sánchez de 30 años, ayer, en horas de la tarde, en la zona donde pernoctan las barcazas artesanales.

El operativo estuvo presidi-

do el representante del Ministerio Público, el fiscal de turno Gomer Tuval Santos Gutiérrez, de la Fiscalía Provincial Especializada en Corrupción de Funcionarios de Ucayali, quien dio la legalidad del arresto de los policías.

Se conoció extraoficialmente que estos policías cobraban hasta la suma de tres mil soles presuntamente, a los operadores de las dragas que realizaban labores de minería ilegal, esto supuestamente para no informar a la fiscalía especializada de Materia Ambiental, y de no destruir las embarcaciones fluviales. De fuente fiscal se dio a conocer que el comisario teniente PNP Jair Eduardo Barreto Sotomayor, presuntamente dirigía estas acciones delictivas, y que habría fugado del distrito al tomar conocimiento de la detención de sus subordinados.

El personal policial interveniente, trasladó a los cuatro efectivos detenidos hasta la sede del Departamento Desconcentrado de Investigación Contra la Corrupción de Ucayali, ubicado en la cuadra tres del jirón Víctor Montalvo, barrio "Fray Martín", distrito de Callería. En esa dependencia se llevan a cabo las diligencias por los presuntos delitos Contra la Administración Pública-Cohecho Pasivo Propio en el Ejercicio de sus Funciones, en agravio del Estado. (D.Saavedra)

En San Alejandro

DETIENEN ALBAÑIL CON MENOR QUE HUYÓ DE SU CASA



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 95494921



Impulsan la protección del lago Sauce

El Gobierno Regional San Martín lidera de manera decisiva el proceso de diálogo y articulación interinstitucional que permitió concretar la instalación de 37 hitos de concreto para delimitar la faja marginal del lago Sauce, una acción ejecutada con fondos de la Municipalidad Distrital de Sauce. Este avance, es resultado directo de los acuerdos impulsados por el Goresam en la mesa técnica del pasado martes 21 de octubre y representa un paso estratégico para la protección del lago.

La conservación y el desarrollo sostenible de uno de los ecosistemas más emblemáticos de la región constituyen la prioridad central de esta acción, que además permitirá asegurar el libre desplazamiento de pobladores y visitantes por las orillas del lago Sauce, mantener este espacio público en óptimas condiciones y precisar los límites entre la faja marginal y las propiedades privadas colindantes.

En esta intervención parti-



ciparon de manera articulada la Municipalidad Distrital de Sauce, la Autoridad Local del Agua Tarapoto (ALA), el Frente de Defensa de los Intereses de Sauce (FREDEINSA) y el Gobierno Regional San Martín, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur), consolidando un trabajo conjunto que fortalece la protección del lago Sauce y el ordenamiento responsa-

ble de su entorno.

Finalmente, la población de Sauce reconoce esta intervención como una acción concreta en defensa de su principal recurso turístico y observa con expectativa los avances relacionados con la futura construcción de la carretera y del puente sobre el río Huallaga, infraestructura que permitirá mejorar el acceso y dinamizar significativamente el flujo turístico en la zona.

Una inspección de la Contraloría a los locales de las Comisarías de Bagua Grande y del distrito de Cajaruro, ha salido a la luz que estos se encuentran en condiciones desplorables, no cuentan con el equipamiento tecnológico y son un riesgo a los efectivos que trabajan en esos lugares.

Por las imágenes mostradas se evidenciarían que, hace muchos años no se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a esas dependencias por parte del Estado o simplemente el presupuesto lo despidieron contratando a empresas que, con la complicidad de los ex jefes policiales solo hicieron algunos arreglos y facturaron.

En el caso de la Comisaría Sectorial de Bagua Grande, la infraestructura de los diferentes ambientes, presenta condiciones inseguras de uso, debido a desgaste y daños en pintura de acabados, humedad y proliferación de hongos en techos, por filtraciones de agua, instalaciones eléctricas con cableado expuesto, deterioros y desprendimiento de pisos, situación que pondría en riesgo de accidentes a los usuarios y a la continuidad del servicio policial.

La Comisaría, no cuenta con el certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones, situación que pone en riesgo la integridad y salud de los efectivos policiales, el patrimonio, la información y acervo documentario que se encuentra en sus instalaciones.

En el caso de la Comisaría de Cajaruro, el problema es

Según informe de Contraloría en Amazonas COLAPSAN COMISARIAS CAJARURO Y BAGUA GDE.



aún más grave, la infraestructura se encuentra inhabitable debido a que presenta condiciones inseguras e inadecuadas por daños en el techo, desprendimiento del cielo raso y desprendimiento de la pintura de las paredes, situación que pondría en riesgo la vida del personal policial y los usuarios, así como la prestación del servicio policial.

Existe precariedad del mobiliario en los ambientes de la Comisaría y limitada disponibilidad de materiales de oficina, podría afectar la integridad, la seguridad del personal policial y el normal desarrollo de los servicios.

El personal policial solo cuenta con equipos informáticos deteriorados insuficientes y con estado regular: cuatro computadoras de escritorio, una laptop personal y una impresora.

CONDENAN A IMPLICADOS EN ASESINATO DE DUEÑO DE CHIFA "FU KONG"



El Poder Judicial condenó a Micky Carijano a 21 años y Paolo Carijano a 14 años de pena privativa

de la libertad, así como a Katya Gutiérrez quien afrontaba el proceso en libertad a 14 años de prisión efectiva, la cual se suspende la ejecución de la pena, hasta que resuelva la sala penal de la Corte Superior de Justicia de Loreto, por el delito de robo agravado con subsecuente muerte, en agravio del propietario del conocido chifa "Fu Kong", en el distrito de San Juan.

Cabe resaltar que Arnaldo Navarro fue sentenciado a 35 años de pena privativa de la libertad y Robinson Jipa a 13 años y 4 meses, por el delito de robo agravado con subsecuente muerte, en agravio del empresario Yem San Sam.

En Amazonas NIXON MENDOZA ASUME DIRECCIÓN DE TRANSPORTES



Mediante Resolución Ejecutiva Regional N.º 252-2025,

de fecha 19 de noviembre, el Gobierno Regional de Ama-

zonas dio por concluido y dejó sin efecto la designación del C.P. Ever Sánchez Bustamante en el cargo público de confianza de director regional de Transportes y Comunicaciones.

En su reemplazo, se designó al abogado José Nixzon Mendoza Ramos, quien se venía desempeñando como director de Recursos Humanos del Gorea, Y quien asumirá sus nuevas funciones en el cargo de confianza.

Sánchez Bustamante, quien también fue gerente municipal de la municipalidad provincial de Utcubamba deja el cargo en medio de cuestionamientos por la entrega de licencias de conducir y contratación irregular de personal. Hasta el momento la gestión de Gilmer Horna no ha dado a conocer otros cambios a poco más de un mes de culminarse el año e iniciar el último de su gestión.

FORTALECEN COMITÉS DE CONTROL Y VIGILANCIA FORESTAL DE 20 CC. NATIVAS

Lima, 18 de noviembre de 2025.- De manera conjunta, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, y el Gobierno Regional de Loreto a través de la Subgerencia de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre (Gerfor), fortalecieron las capacidades de 20 comunidades nativas de la cuenca del río Napo, en Loreto con el fin de contribuir en la custodia y defensa de sus bosques.

La capacitación que estuvo dirigida a los Comités de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre (Ccvffs) integrada por las comunidades, también contó con la participación del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor), como autoridad supervisora de títulos habilitantes.

Rudy Tapia Ruiz, director de la Dirección de Control de la



Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del Serfor, indicó que las comunidades nativas son aliados estratégicos y constituyen la primera línea de acción en la defensa del patrimonio forestal y de fauna silvestre.

“A través de este fortalecimiento y asistencia técnica, las comunidades nativas pue-

den reconocer que existan acciones no autorizadas dentro de su territorio comunal e identificar riesgos a los diferentes ecosistemas y de inmediato informar a la autoridad competente para su actuación”, afirmó Tapia Ruiz. Este trabajo se realizó durante los meses de octubre y noviembre, y formó parte del trabajo realizado por la Mesa

Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre (Mrcvffs) de Loreto. La formación realizada fue homogénea y estandarizada, y se basó en los siguientes temas, funciones y responsabilidades del Ccvffs, la normativa forestal y de fauna silvestre vigente, la identificación de infracciones y situaciones de riesgo, procedimientos y herramientas para patrullaje comunitario, el llenado de formatos y reporte de incidencias, las medidas de seguridad operativa durante las actividades de campo, entre otros.

El programa de capacitación contó con el apoyo técnico de la cooperación PROFONANPE – DCI y permitió el avance y fortalecimiento del Sistema Nacional de Control y Vigilancia (SNCVFFS), coordinado por el Serfor.

Las instituciones involucradas reafirmaron su compromiso de seguir con el respaldo para la vigilancia comunitaria, el cumplimiento normativo y la gestión sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre en Loreto.

E inclusión con una web accesible para todos

CAJA PIURA IMPULSA LA EDUCACIÓN FINANCIERA



Piura, que centra su labor en el desarrollo socioeconómico regional, la modernización de su web con estos criterios es una acción fundamental de responsabilidad social e in-

clusión financiera. Nosotros buscamos garantizar que la información sobre productos como créditos y ahorros sea accesible para todos sin importar la capacidad

visual. Este paso fortalece la transparencia y permitirá que más peruanos, en todas las regiones, tomen decisiones financieras informadas y responsables” indicó Albirena.

“Para una entidad como Caja

Y una calle en Moyobamba

BARRANCO TUMINO DESTRUYE 2 CASAS



San Martín. – En el segundo día del operativo multisectorial inopinado, la Contraloría General alertó que la zona del barranco Tumino 2, en la ciudad y provincia de Moyobamba, continúa latente el riesgo de colapso de viviendas de 14 familias por la erosión del terreno provocado por lluvias y canales de desfogue que se vierten en la quebrada Azungue, la misma que ha recibido un tratamiento temporal con un enrocado por parte del gobierno local, el cual se derrumbó.

En marzo de este año, como consecuencia de la erosión del terreno, se produjo el derrumbe de una vivienda, y se tuvo que demoler otra ubicada en la cuadra 10 del jirón Iquitos, al igual que se registró la pérdida de la plataforma de la pista y vereda de una calle, hechos que dejó población damnificada que tuvo que trasladarse a otra zona. Sin embargo, el peligro continúa por lo que la Contraloría General exhortó a las autoridades regionales y locales adoptar medidas para prevenir cualquier lamentable suceso. Incluso, se conoció que los vecinos han cursado comunicación a la comuna y hubo advertencia de Defensa Civil porque hay otras viviendas en esa área que presentan rajaduras en paredes y hundimiento de bases.

Durante el operativo, se conoció que por parte de la Municipalidad Provincial de Moyobamba existe un proyecto de inversión valorizado en aproximadamente S/ 3 millones para ejecutar obras de reparación de las vías de acceso, así como la construcción de alcantarillado pluvial, de un talud, y un muro de contención en el mencionado barranco, pero hasta el momento no se cuenta con el presupuesto correspondiente.

Otro aspecto observado es que en la zona hay agua estancada, por lo que se genera la presencia de vectores o mosquitos del dengue que podría afectar a numerosas familias, en especial, a niños que reciben clases en un centro de educación inicial.

Foco infeccioso por botadero en Soritor

Durante el operativo, el equipo auditor se desplazó hasta el distrito de Soritor, en Moyobamba, donde se observó la presencia de un botadero municipal en el que se depositan residuos sólidos sin el debido tratamiento sanitario. Los desechos están al aire libre y en descomposición, emanando líquidos que están en contacto con la tierra, lo que genera el riesgo de contaminación de afluentes de agua.

En compañía de personal de la OEFA, se evidenció que hasta el momento no hay un monitoreo por parte de la administración edil, por lo que no se conoce exactamente la cantidad de residuos que se han depositado en esa área de tres hectáreas desde el año 2018.

En otro momento, la Contraloría General también supervisó la morgue de Moyobamba cuyo local presenta deficiencias de infraestructura toda vez que se registran rajaduras de paredes y hundimiento de piso. Asimismo, requiere renovación instrumental y reactivos de laboratorio. También tienen escasez de presupuesto para el tratamiento de residuos sólidos producto de necropsias, principalmente.

Durante la visita al establecimiento penitenciario de Moyobamba, donde al igual que el penal de Tarapoto, se evidenció deficiencias en cuanto a acondicionamiento de reclusos, falta de personal del INPE, averías en cámaras de seguridad, reflectores de busca personas sin funcionamiento, torreones sin cobertura de personal de seguridad, entre otras situaciones que requieren atención.

En San Martín se ha desplazado un equipo de 82 auditores multidisciplinarios (44 de la región y 38 de Lima) que realizarán esta semana diversas intervenciones para corroborar el servicio público que se brinda a la población, especialmente al grupo humano más vulnerable, en Salud, Educación, Transportes, Ambiente, Justicia, Seguridad Interna, entre otros. El presupuesto total que administran las 40 entidades que serán supervisadas, asciende a más de S/ 647 millones.

■ **En Hospital Rebagliati de EsSalud**

Destruyen mioma uterino con uso de radiofrecuencia

Lima, nov. 18. El Seguro Social de Salud (EsSalud) logró una nueva proeza médica a través del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, donde un equipo multidisciplinario realizó con éxito el primer tratamiento hospitalario de ablación por radiofrecuencia (RFA) de miomas uterinos en un nosocomio público del país.

Se trató de un innovador procedimiento que marcó un importante hito en el manejo de los miomas y adenomiomas uterinos, al incorporar una técnica innovadora, segura y mínimamente invasiva que reduce en gran medida los síntomas y el volumen del mioma, y permite una recuperación más rápida, con menor dolor y ausencia de cicatrices visibles, en beneficio de las aseguradas.

La paciente intervenida, una mujer de 43 años, presentaba un mioma que ocupaba to-

da la cavidad uterina, provocando hemorragias menstruales intensas y anemia severa. Gracias a la ablación por radiofrecuencia, se logró tratar eficazmente la lesión sin necesidad de extirpar el útero ni realizar incisiones quirúrgicas.

Se mantiene posibilidad de embarazo

La doctora Patricia Orihuela Cabrera, del Servicio de Ginecología Especializada, explicó que el procedimiento consiste en introducir una aguja fina por vía vaginal, guiada por ecografía, mediante la cual se aplica energía térmica (calor) sobre las lesiones, provocando la necrosis o muerte celular del tejido afectado.

“Esta técnica reduce rápidamente los síntomas y el volumen del mioma, permitiendo una recuperación más rápida, con menor dolor postoperatorio y sin cicatrices visibles”, precisó la especialista.

Salto cualitativo

“La recuperación es muy rápida y sin secuelas. Esta técnica representa un salto cuali-



tativo en el tratamiento de los miomas y adenomiomas uterinos, al ofrecer una alternativa menos agresiva y compatible con la calidad de vida y los deseos reproductivos de las pacientes”, subrayó el especialista. Los miomas uterinos son tumores benignos muy frecuentes en mujeres en edad fértil. Si bien en muchos casos no causan sínto-

mas, pueden generar sangrados abundantes, dolor pélvico, presión abdominal o dificultades para concebir.

Con este logro, el hospital Rebagliati se consolida como el primer centro asistencial público peruano en incorporar esta tecnología ginecológica de última generación, reafirmando el compromiso de EsSalud con la innovación

médica, la seguridad clínica y la excelencia asistencial en beneficio de toda la población asegurada.

Este tipo de procedimiento se enmarca en el incremento de la producción asistencial, uno de los principales ejes de gestión del presidente ejecutivo de EsSalud, doctor Segundo Acho Mego. (FIN) NDP/KGR

Junto a universidades y hospitales:

1,100 colegios accederán a la tecnología 5G



Lima, nov. 18. Gracias a los Compromisos Obligatorios de Inversión Adicionales asumidos por las empresas participantes de la subasta de la banda 3.5 GHz, convocada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), 1,156 instituciones de alto interés social en todo el país accederán a servicios móviles con tecnología 5G.

Así, 1,056 instituciones educativas, 49 universidades y 51 hospitales contarán con cobertura móvil de quinta generación en sus exteriores.

“Esta conectividad permitirá enlaces más rápidos, confiables y con baja latencia, optimizando la comunicación, la gestión de información en tiempo real y la calidad de los servicios públicos”, detalló el MTC en una nota de prensa.

El impacto será directo en la mejora de la educación y la salud, sectores donde la

tecnología 5G abre oportunidades para herramientas digitales avanzadas, procesos más eficientes e iniciativas innovadoras que impulsan la transformación digital del país.

“El despliegue de la tecnología 5G continúa avanzando, priorizando sectores estratégicos para los ciudadanos. Desde el MTC promovemos el desarrollo del país mediante la inversión y la expansión de infraestructura de telecomunicaciones, en articulación con los principales operadores del mercado”, destacó el viceministro de Comunicaciones, Raúl García Loli.

De acuerdo con la convocatoria aprobada mediante Resolución Ministerial N.º 199-2025-MTC/03, los compromisos deberán ejecutarse en un plazo máximo de dos años a partir de la firma del contrato de concesión, prevista para el 17 de diciembre de 2025. Más co-

nectividad 5G
Como parte de estas obligaciones, también se desplegará conectividad 5G en siete sedes de los Juegos Panamericanos y en el Estadio Nacional, hacia finales de 2026.

El Mecanismo Especial de Asignación de la banda 3.5 GHz es una estrategia diseñada por el MTC para garantizar servicios públicos de telecomunicaciones con tecnología 5G o superior, promoviendo inversión, infraestructura y ampliación de cobertura por parte de las operadoras.

Las empresas adjudicatarias, además, implementarán compromisos para llevar conectividad 4G a más de 1,500 localidades rurales, beneficiando a 140,000 peruanos, así como a 2,230 kilómetros de carreteras nacionales, fortaleciendo la seguridad y la conectividad vial en todo el territorio. (FIN) NDP/CCH

En San Martín, Amazonas, Pasco, Piura

Cacaoteras impulsan la conservación ambiental



Lima, nov. 18. Con determinación y pasión por la conservación de los bosques amazónicos, un grupo de 25 lideresas productoras de cacao sostenible impulsan el bienestar de sus respectivas comunidades. Ellas sostienen que no solo cultivan granos de cacao, sino que siembran semillas de transformación con enfoque ambiental e inclusión social.

Con esa visión, las representantes cacaoteras de Amazonas, Ayacucho, Cusco, Pasco, Piura, Tumbes y San Martín se reunieron en el evento de Intercambio Nacional de Experiencias "Raíces de liderazgo que transforman el territorio: Mujeres cacaoteras por un futuro sostenible y libre de deforestación en la Amazonía peruana", realizado por el Ministerio del Ambiente (Minam) a través del Proyecto FOLUR. El encuentro, se desarrolló del 4 al 6 de noviembre en la localidad de Pangoa, región Junín. En ese marco, las participantes intercambiaron experiencias y conocimientos e identificaron nuevos liderazgos en roles clave; además, identificaron iniciativas colectivas que impulsan el desarrollo sostenible

e impacten positivamente en sus territorios.

"Seguiremos fortaleciendo a las mujeres para que tengan la capacidad de tomar decisiones y generar sus propios ingresos. A través de nuestros Comités de Mujeres, promoveremos que nuestra cooperativa crezca y se desarrolle de manera adecuada e inclusiva", afirmó Martha Linares Salas, presidenta del Consejo de Administración de Acopagro, de San Martín.

"Nuestro compromiso es replicar todo lo aprendido en nuestras comunidades", expresó Kelly Moscoso, de la Cooperativa Oro Verde, de la misma región.

Todas las participantes coincidieron en seguir cultivando cacao, liderando cambios hacia producción libre de deforestación. Este evento permitió orientar a las productoras sobre la toma de decisiones e innovación sostenible, para fomentar el desarrollo económico de sus pueblos. Dicha actividad se realizó en alianza con la Asociación Peruana de Productores de Cacao (APPCACAO) y contó con el apoyo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Dedvida). (FIN) NDP / MDV



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Amazonas*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"***PUBLICACIÓN - SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PROPIEDAD INMUEBLE**

La Dirección Regional de Educación Amazonas, con domicilio procesal en el Jr. Triunfo N° 1083, Chachapoyas - Amazonas, teléfono 041-478275, mesa de partes virtual drea.mesadepartes@regionamazonas.gob.pe, viene efectuando el Saneamiento Físico Legal, cumpliendo con lo establecido en el artículo 15º del Reglamento de la Ley N° 31318 "Ley que regula el Saneamiento Físico Legal de Bienes Inmuebles del Sector Educación" destinados a Instituciones Educativas Públicas, a fin de que entidades o particulares de considerarse afectados con el acto materia de Saneamiento Físico Legal, puedan oponerse, acreditando el derecho real que les afectaría en un plazo de treinta (30) días computados a partir de la notificación o publicación, dejándose constancia que de no formularse oposición en el plazo establecido se procederá con el acto de saneamiento.

Nombre del Inmueble	Área	Antecedent e Registral	Acto a Inscribir	Área	Perímetro	Propietario o Posesionario Actual	Ubicación
II.EE. Secundaria Leoncio Prado del Luz del Oriente	I	S/N	Inmatriculación	7,582.97 m ²	345.36 m	Ministerio de Educación	Localidad Luz del Oriente / Chirimoto/ Rodríguez de Mendoza/ Amazonas
II.EE. Secundaria Leoncio Prado del Luz del Oriente	II	S/N	Inmatriculación	1,905.34 m ²	209.57 m	Ministerio de Educación	Localidad Luz del Oriente / Chirimoto/ Rodríguez de Mendoza/ Amazonas



Chachapoyas, 13 de noviembre del 2025.

*"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"***Jorge Abraham Isla Maldonado****ABOGADO**

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.comjorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

SE VENDE TERRENO AGRÍCOLA – FUNDÓ MARICRUZ

Ubicación: Km 50 de la carretera Federico Basadre, ingreso 3.5 km al interior margen izquierdo – Fundo Maricruz.

Partida Registral: N° 111410601

Área total: 5.6701 hectáreas

Cultivo: 5 hectáreas con palma aceitera adulta (aprox. 15 años de producción)

Terreno ideal para cultivo agrícola, inversión agroindustrial o proyecto forestal. Zona productiva y de fácil acceso.

Precio de venta: USD \$35,000

Informes y contacto: (961-977176)

XF//(20 al 27.11.2025)

SE ALQUILA LOCAL

Jr. huascar 552.

Zona céntrica.

923427520

XF//(14 al 27.11.2025)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

AL CELULAR : 942425491

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.

EMAIL: jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211

EMAIL: jose_arias_47@hotmail.com



Colapsa plataforma de transporte pesado

Vía a Sauce en mal estado por lluvias

San Martín. Una cama baja que trasladaba un vehículo de gran tonelaje sufrió el colapso de una de sus llantas posteriores ayer por la mañana en el sector "La Sirena Lodge", en la carretera que conduce al distrito de Sauce. El incidente, habría sido ocasionado por el peso excesivo de la carga y el reblandecimiento del terreno debido a las constantes lluvias. El hecho se registró en horas de la mañana, en un tramo donde la vía está debili-

tada. El vehículo pesado quedó atrapado sobre la plataforma, generando la restricción del tránsito y el pase de otros vehículos. La carretera a Sauce es considerada un eje fundamental para el desarrollo económico y turístico, sin embargo, el proyecto de la construcción de la carretera y el puente Sauce se encuentra paralizada por falta de presupuesto y valorizaciones adeudadas.

Lima, nov. 19. El Instituto Nacional de la Calidad (Inacal), anunció hoy que presentará nueve documentos técnicos sobre economía circular que fortalecerán la transición hacia un modelo productivo más sostenible en el país. Estos documentos adquieren relevancia en un contexto donde el Perú solo valoriza el 2.72% del total de sus desechos, según el reciente "Estudio sobre la Gestión de Residuos Sólidos en el Perú" elaborado por encargo de la Unión Europea.

El Inacal, organismo adscrito al Ministerio de la Producción (Produce), detalló que se trata de siete Normas Técnicas Peruanas (NTP) y dos Guías Peruanas, elaboradas por el Comité Técnico de Normalización de Economía Circular del Inacal.

Estos instrumentos integran buenas prácticas internacionales y metodologías ISO adaptadas a la realidad peruana y serán presentados durante el VIII Foro Internacional de Economía Circular (FIEC), principal espacio de articulación entre el Estado, la empresa y la academia para impulsar la circularidad en el país y la región.

Entre los nuevos estándares destacan herramientas para medir el desempeño circular mediante indicadores de circularidad (NTP-ISO 59020:2025); orientaciones para la transición hacia modelos de negocio y redes de



valor circulares (NTP-ISO 59010:2025); y lineamientos para implementar la economía circular en las organizaciones (NTP-ISO 59004:2024).

También se incluyen normas de requisitos de sistema de gestión de proyectos de economía circular (NTP 721.105:2023), la integración de criterios de compra sostenible (NTP-ISO 20400:2022), la evaluación de componentes reutilizados en productos relacionados con la energía (NTP 721.101:2022) y métodos para medir la reciclabilidad y valorización de productos (NTP 721.100:2021).

Estas normas técnicas proporcionan una base normativa moderna que permitirá evaluar la circularidad de productos, servicios y procesos, promoviendo la reutilización, reciclabilidad y eficiencia de recursos en toda la cadena de valor.

Con ello, el Inacal impulsa herramientas concretas para que las empresas, instituciones y gobiernos locales adopten prácticas sostenibles basadas en estándares de calidad.

La calidad como catalizador de la circularidad

El Inacal viene ejecutando el proyecto "Fortalecimiento de la Infraestructura de la Calidad para la Economía Circular en zonas urbanas del Perú", desarrollado con el apoyo del Instituto Nacional de Metrología de Alemania (PTB) y el financiamiento del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ).

Esta iniciativa busca potenciar los servicios de normalización, acreditación y metrología a nivel nacional y subnacional, adaptándolos a las nuevas demandas de la economía circular, con el fin de fortalecer la competitividad empresarial y la sostenibili-

dad de los territorios urbanos.

En ese marco, el Inacal participará en la sesión paralela "Infraestructura de la Calidad como catalizador de la economía circular: retos y oportunidades", que se realizará el jueves 20 de noviembre a las 14:00 horas, en el Centro de Convenciones de Lima (Sala Cajamarquilla, 4° piso).

La actividad, organizada junto al Ministerio del Ambiente (Minam), abordará cómo la Infraestructura de la Calidad puede acelerar la adopción de prácticas circulares, impulsando la eficiencia en el uso de recursos, la producción limpia y la sostenibilidad empresarial.

El conversatorio contará con la participación de representantes del Inacal, Minam, el Programa Negocios Sostenibles de la Unión Europea, la Sociedad Nacional de Industrias y el Centro de Sostenibilidad de la Universidad de Lima, quienes compartirán experiencias sobre innovación y articulación público-privada para la transición circular.

Con estas acciones, el Inacal reafirma su liderazgo en el fortalecimiento de la calidad como una herramienta estratégica para la competitividad, la sostenibilidad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en concordancia con la Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en el Perú.

El VIII Foro Internacional de Economía Circular (FIEC) se desarrollará los días 20 y 21 de noviembre en el Centro de Convenciones de Lima, con la participación de representantes del sector público y privado, cooperación internacional, academia y sociedad civil. (FIN) NDP / MDV

SAETA PERÚ

¡VOLAMOS! ida y vuelta

• PUCALLPA • TARAPOTO

• PUCALLPA • ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: Km 6-Shiramburi

942621976

996564205

Chifa Regional

Tacacho con cebolla

Arroz con Mariscos

Gudado de Doncella

Chacra Mixta

Chacra Regional

Mimp

Garantiza acceso a la pensión de orfandad



Lima, nov. 19. Con la finalidad de garantizar la correcta tramitación de las solicitudes de acceso a la pensión de orfandad de niñas, niños y adolescentes de comunidades campesinas, comunidades nativas y pueblos indígenas u originarios en situación de orfandad, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) adecuó la normativa reglamentaria sobre promoción de la protección

de menores en situación de orfandad a las modificaciones efectuadas a la ley sobre la materia. Fue mediante el Decreto Supremo N.º 006-2025-Mimp, con el cual se modifica el artículo 7 del Reglamento de la Ley N.º 31405.

Precisiones

De este modo se precisa que en las zonas en las que no se cuente con acceso a internet o el acceso sea limitado, la

presentación de la solicitud de otorgamiento para acceder a la referida asistencia económica podrá realizarse mediante cualquier dependencia del Inabif o del Mimp. A tono con ello, el Inabif podrá realizar de oficio el procedimiento y las acciones a que hubiera lugar para otorgar la asistencia económica a niñas, niños y adolescentes, especialmente a favor de las niñas, niños y adoles-

centes de comunidades campesinas, comunidades nativas y pueblos indígenas u originarios, en situación de orfandad, siempre que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos reglamentariamente.

Al par, se precisa que las solicitudes de otorgamiento para acceder al mencionado beneficio serán evaluadas en un período de 30 días calendario, luego de lo cual se procederá a la notificación del resultado de la verificación, en cuyo defecto, el administrado podrá asumir el silencio administrativo negativo o esperar el pronunciamiento de la entidad.

Orientación

El Inabif prestará orientación con pertinencia cultural y lingüística, mediante canales físicos o virtuales, a los solicitantes y, a aquellos representantes que inicien los trámites de acceso a la asistencia económica, provenientes de comunidades nativas, campesinas y pueblos indígenas u originarios. Según amerite, el Inabif coordinará con el Ministerio de Cultura a fin de brindar la asistencia técnica correspondiente para incorporar el enfoque intercultural en la presentación de la solicitud. (FIN) DOP/LIT

Laboratorio robótico EsSalud dará 40 mil atenciones mensuales

EsSalud inauguró un moderno laboratorio de toma de muestra en el Hospital Nacional Guillermo Almenara, equipado con un sistema robótico automatizado de última generación que permitirá brindar hasta 40 mil atenciones mensuales y reducir el tiempo de entrega de resultados de un día a solo un par de horas en promedio.

El nuevo espacio tiene 17 módulos operativos debidamente acondicionados para atender a pacientes de servicios de consulta externa, de lunes a sábado, de 6:00 a.m. a 5:00 p.m.

“Este importante avance forma parte de las acciones estratégicas que venimos realizando para optimizar la accesibilidad y la eficiencia asistencial, promoviendo una atención fluida, rápida y segura, bajo un enfoque de cero



colas”, dijo el presidente ejecutivo de EsSalud, Segundo Acho Mego.

La moderna plataforma centraliza y optimiza la gestión de las muestras desde su ingreso hasta su distribución final.

El sistema integra módulos especializados para recepción, destape de tubos, procesos de división en partes proporcionales y distribución de las muestras que son gestionadas por tres modernos brazos robóticos que aseguran precisión y eliminan márgenes de error humano.

“El sistema asegura que cada tubo sea identificado mediante código de barras y fotografiado en alta resolución para verificar condiciones preanalíticas como volumen, tipo de tubo o alteraciones. Gracias a esta automatización, se garantiza un proceso

confiable, seguro y bajo los estándares internacionales de la norma ISO 15189”, explicó Acho.

Con estándares internacionales

El gerente de la Red Prestacional Almenara, Christian Miranda Orrillo, detalló que el sistema robótico incorpora cámaras 3D e inteligencia artificial para clasificar y derivar automáticamente las muestras a pruebas específicas como hemogramas, bioquímicas o coagulación, reduciendo riesgos y mejoran-

do la seguridad del paciente. EsSalud menciona que diariamente acuden asegurados al hospital Almenara para realizarse diversos análisis clínicos de sangre, orina, saliva, esputo, heces, fluidos y tejidos corporales, entre otros.

Cada muestra es procesada bajo los más altos estándares internacionales, consolidando al hospital Almenara como referente nacional en innovación tecnológica aplicada al diagnóstico clínico. (FIN) NDP/LIT

Para darle medidas de salvaguardia junto al de Cajamarca

Declaran de interés nacional al Carnaval de Rioja



Lima, nov. 19. El Congreso de la República declaró de interés nacional la implementación de medidas de salvaguardia de las ocho expresiones culturales de cinco departamentos del país. Estas incluyen festividades religiosas y carnavales de los departamentos de Áncash, Apurímac, Cajamarca, Junín y San Martín.

Esto se dispone mediante la ley 32502, aprobada por insistencia en el pleno del Poder Legislativo, que aparece publicada hoy en la separata de normas legales del Diario Oficial El Peruano.

En ella se declara de interés nacional la implementación de medidas de salvaguardia vinculadas a ocho celebraciones que incluyen usos, manifestaciones y expresiones culturales propias de cada una de las jurisdicciones mencionadas.

Festividades incluidas

El listado comprende a la Festividad de la Virgen del Rosario, Mamá Huarina, de la provincia de Huarí del departamento de Áncash y a la de la Virgen de los Dolores, patrona del distrito de Anguía, de la provincia de Chota del departamento de Cajamarca.

En la ley se menciona asimismo a tres carnavales que se celebran en el departamento de Apurímac. Dos de ellos corresponden a la provincia de Andahuaylas, y son los del distrito de Turpo y el carnaval de Los Eternos Viajeros de la Chanta Umaca, realizado en el distrito de Andarapa.

Asimismo, en lo que a Andahuaylas corresponde, se considera a los carnavales de T'ikapallay Domingo, del distrito de Progreso de la provincia de Grau.

Otros carnavales considerados en esta lista son los de Cajamarca y el de Rioja; este último realizado en la provincia del mismo nombre, perteneciente al departamento de San Martín.

Finalmente, se incluye a la festividad del Zapateo de Año Nuevo del Niño Jesús de Praga Cochasino, realizado en el distrito de Cochas de la provincia de Concepción del departamento de Junín.

En la labor de implementación de las medidas de salvaguardia de las ocho expresiones culturales mencionadas se compromete a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales. (FIN) FGM/MAO

Las agroexportaciones aumentaron 21% impulsadas por café

Huánuco y San Martín duplicaron sus exportaciones

Lima, nov. 19. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que las exportaciones de bienes provenientes de las regiones del interior del país (sin considerar Lima y Callao) aumentaron 18.7% en el periodo enero - setiembre del 2025 superando los 53,000 millones de dólares. Este resultado supera en ocho puntos porcentuales al crecimiento registrado por Lima y Callao (10.3%), consolidando el protagonismo de las regiones en la dinámica del sector exportador peruano.

En total 19 regiones del interior incrementaron sus exportaciones, destacando los avances de Huánuco (141%), San Martín (107%), Amazonas (65%), Cajamarca (64%) y Junín (59%), gracias a una mayor demanda

internacional de minerales, café, cacao y frutas.

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Teresa Mera, destacó que estos resultados reflejan la consolidación de la base exportadora regional.

“El crecimiento de las exportaciones demuestra que nuestras regiones están generando más valor y oportunidades. Este dinamismo es fruto del trabajo conjunto entre productores, empresas y Estado para fortalecer las cadenas logísticas, mejorar la calidad y abrir nuevos mercados. Desde el Mincetur seguiremos acompañando ese impulso”, señaló.

En el norte del país, las regiones con mejor desempeño fueron Cajamarca (64%), por mayores envíos de minerales y café; Lambayeque (53%) por frutas como palta,

arándano y mango; La Libertad (18%), por minerales y fruta; Piura (15%) por pota, hidrocarburos y mango; y Tumbes (11%) por langostino.

En el sur, todas las regiones crecieron. Puno (38%) y Apurímac (38%) destacaron por el alza de envíos de minerales y quinua; Arequipa (16%) por cobre, plata y oro; Moquegua (15%) por minerales y harina de pescado; y Tacna (9%) por pota y minerales.

El centro también mostró un sólido crecimiento. Huánuco (+141%) lideró el crecimiento a nivel nacional gracias al zinc y cacao; Junín (+59%) por los minerales, café y cacao, y Ayacucho (+47%) y Pasco (+29%) gracias al oro.

En el oriente del país sobresalieron San Martín



(+107%) por cacao y café, Amazonas (+65%) por café, y Madre de Dios (+32%) por oro y castaña amazónica. La agroexportación peruana también mantuvo un fuerte dinamismo. Entre enero y setiembre, creció 21% y alcanzó los US\$ 9 809 millones, gracias al incremento de las

ventas en todas las regiones naturales del país. La selva lideró con un alza de 27.6%, seguida de la costa (+20.5%) y la sierra (+8.6%).

En la selva los productos más destacados fueron el café (+33%), cacao (+28%) y aceite de palma (+10%);

en la costa, arándano (+23%), uva (+37%) y palta (+12%); y en la sierra, quinua (+15%) y tara (+53%). Entre las regiones con mayores avances figuran San Martín (+107%), Lambayeque (+52%), Junín (+46%) y Cajamarca (+37%). (FIN) NDP/JJN

Día Internacional de la Mujer Emprendedora: Bodegueras peruanas impulsan economía local



Lima, nov. 19. Cada 19 de noviembre, el Día Internacional de la Mujer Emprendedora visibiliza el esfuerzo de miles de mujeres que, desde distintos rincones del país, abren camino con sus ideas y su trabajo.

En los barrios peruanos, este movimiento tiene un rostro claro: el de miles de bodegueras, comerciantes y microempresarias que levantan sus negocios, contribuyendo silenciosamente al crecimiento de sus comunida-

des y el país. En el Perú existen cerca de 500,000 bodegas y alrededor del 70% son administradas por mujeres, según la Asociación de Mujeres Bodegueras del Perú. Estos negocios, en su mayo-

ria familiares, son pilares del canal tradicional y cumplen un papel esencial en la economía local: generan empleo, dinamizan los barrios y sostienen a miles de familias.

Entre esas historias está Sonia Chávez, dueña de la Bodega Breysi en San Martín de Porres. Hace más de 20 años se sumó a su esposo en la bodega que él ya administraba; pero en 2003 abrieron una segunda, esta vez para que ella la administre.

El objetivo era claro: “queríamos construir algo propio, algo que nos permitiera estar más cerca de la familia, en ese entonces ya teníamos a mi primera hija, ya luego vino la segunda”.

Con su esfuerzo, Sonia ha logrado construir un futuro para su familia. Su hija mayor ya es profesora de educación inicial y madre de familia, mientras que la segunda está a punto de terminar su carrera como comunicadora.

“Todo lo que tenemos, nuestra casa, nuestros viajes, nuestras metas cumplidas; han sido gracias a este tra-

bajo, a la bodega, y a no rendirnos nunca”, señala.

Al inicio, trabajaban con reja cerrada por seguridad, pero nunca cerraron la esperanza. Su perseverancia la llevó a buscar nuevas formas de mejorar su negocio.

Así participó en la Escuela de Negocios de Coca-Cola, una iniciativa de Coca-Cola Perú y Arca Continental Lindley, que brinda herramientas en gestión, liderazgo y finanzas a bodegueros de todo el país.

“Coca-Cola fue la primera empresa que confió en nosotros. Nos dio nuestro primer equipo de frío y eso nos ayudó a exhibir mejor, a vender más, a crecer”, recuerda.

Ese impulso inicial marcó un punto de inflexión en su historia, que hoy refleja la resiliencia de miles de mujeres que, con empeño y apoyo, transforman sus pequeños negocios en motores de desarrollo local.

El impacto detrás de cada historia

Historias como la de Sonia muestran cómo el emprendimiento femenino y el fortale-

cimiento del canal tradicional van de la mano con el desarrollo económico local.

El más reciente Reporte de Huella Socioeconómica del Sistema Coca-Cola en el Perú revela que, en 2023, las operaciones conjuntas de Coca-Cola Perú y Arca Continental Lindley aportaron 7,420 millones de soles a la economía nacional, equivalente al 0.7% del PBI del país, de la mano de más de 370,000 clientes en todo el país.

De ese total, 331,000 corresponden al canal tradicional, conformado por bodegas y pequeños negocios, muchos liderados por mujeres que combinan los roles de emprendedoras, madres y gestoras comunitarias.

Ellas son las protagonistas de una transformación silenciosa: negocios que nacen del esfuerzo, se fortalecen con conocimiento y crecen con apoyo. Porque cuando una mujer emprende, no solo mejora su vida: fortalece a su comunidad y mueve al Perú. (FIN) NDP / MDV

Contraloría

Detectan falta de camas en hospital Belén de Trujillo

Trujillo, nov. 19. La Contraloría General de la República desplegó más de 70 auditores en un megaoperativo de control con enfoque territorial y sectorial, iniciado este miércoles en la región La Libertad, con el fin de verificar el avance de las obras públicas y evaluar la calidad de los servicios en diversas entidades del Estado.

Estas intervenciones forman parte de una nueva dinámica de trabajo mediante la cual la Contraloría recorre provincias y distritos con comisiones de control debidamente acreditadas, con el propósito de identificar irregularidades en sectores críticos como salud, educación, vivienda y seguridad, entre otros.

El vocero de la Contraloría Luis Castillo señaló que toda la documentación recogida será plasmada en informes de control de carácter preventivo, "los cuales serán comunicados a los titulares de

las entidades públicas involucradas para que adopten las acciones correctivas correspondientes".

"Al tratarse de informes de control preventivo, las autoridades cuentan con un plazo de hasta 45 días para tomar medidas y demostrar así su compromiso con la ciudadanía. Nuestros órganos de Control Institucional realizarán el seguimiento y acompañamiento para asegurar que los objetivos se cumplan", afirmó.

Asimismo, destacó la importancia del nuevo modelo de control preventivo de la Contraloría, cuyo propósito es contribuir al desarrollo del país en beneficio de la población. "Estamos alertando de manera preventiva cómo se vienen prestando los servicios y cómo se está invirtiendo el dinero público", añadió Castillo.

Visita a hospitales

Un déficit promedio de 30 ca-

mas en el área de Emergencias del Hospital Belén de Trujillo fue uno de los principales problemas identificados durante la visita de la Contraloría a este establecimiento de salud. Esta situación provoca que algunos pacientes permanezcan más de 12 horas en una camilla a la espera de atención o disponibilidad de un espacio adecuado, actualmente saturado.

Asimismo, se constató que la construcción de la casa de fuerza del establecimiento aún no ha sido culminada, pese a que su ejecución debió finalizar en mayo del presente año.

Esta infraestructura resulta esencial, pues permitirá garantizar una fuente estable de energía eléctrica y brindar servicios generales de apoyo indispensables para el correcto funcionamiento del hospital, aclaró la Contraloría en una nota de prensa.



Deficiencias en la morgue

En la morgue de Trujillo se advirtió una situación crítica en el manejo de cadáveres. Las seis cámaras de refrigeración están llenas y exceden su capacidad, "almacenando más de un cuerpo por compartimiento". A ello se suma la ausencia de un sistema de tratamiento para las aguas resultantes de las necropsias, lo que ocasiona que estos residuos líquidos sean vertidos sin procesar al sistema de alcantarillado de la ciudad, lo que genera un riesgo sanitario significativo.

También, se evidenció que el laboratorio de biología molecular con PCR en tiempo real (ADN) no está debidamente implementado, y que el almacenamiento de muestras de patología sobrecarga la labor del personal y refleja condiciones inadecuadas de la infraestructura. Además, el sistema contra incendios está inoperativo, el archivo institucional se encuentra sobrecargado y los ascensores no funcionan, afectando el adecuado desarrollo de las actividades médica-legales.

Almacenes de Defensa Civil
En el almacén del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de La Libertad se verificaron las condiciones de almacenamiento de los bienes destinados a la ayuda humanitaria ante la ocurrencia de desastres, los cuales permitirían brindar apoyo inmediato a la población.

En la inspección se hallaron alimentos de consumo humano próximos a vencer que no han sido distribuidos a la población beneficiaria. Asimismo, se constató que el almacén es utilizado como depósito de documentos de otras unidades orgánicas y que no cuenta con un registro adecuado de entradas y salidas. En los almacenes de la municipalidad provincial de Trujillo –donde fueron inspeccionados los ambientes para el almacenaje de utensilios, artículos de aseo personal, frascos y otros bienes–, se identificó que los espacios de los depósitos están ubicados en la infraestructura del complejo deportivo Chan Chan, "donde se advirtió la presencia de filtraciones y humedad en los techos".(FIN)
NDP/CCH JRA

DEL ABYA YALA-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE UNIA SE ALISTA PARA EL I ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES INTERCULTURALES E INDÍGENAS

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), a través de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI), viene ultimando los preparativos para la realización del I Encuentro de Universidades Interculturales e Indígenas del Abya Yala – América Latina y el Caribe, el cual se llevará a cabo del 03 al 06 de diciembre en el Centro Intercultural de la Amazonía (CIA-UNIA), ubicado en la avenida Yarinacocha N° 2381.

Este evento internacional reunirá a representantes de universidades de México, Chile, Panamá y Cuba, marcando un hito fundamental para el fortaleci-

miento de la educación intercultural en la región. El Dr. Mirko Chávez Cabellos, director de la OCRI, informó que la UNIA se encuentra en la etapa final de organización de este importante encuentro, del cual es promotora y principal gestora. "Efectivamente, estamos culminando los preparativos de este magno evento, donde la UNIA impulsa y lidera todo el proceso para el desarrollo del encuentro", indicó.

El evento tendrá como cierre la firma de una red de universidades interculturales, así como convenios de cooperación, con el objetivo de unir esfuerzos y promover políticas que, a fu-

ro, puedan consolidarse como leyes o tratados internacionales en favor de las universidades interculturales. "Buscamos que estas universidades tengan mayor presencia dentro de los Estados; actualmente, normativas como la ley universitaria en el Perú están orientadas a modelos convencionales, lo cual nos afecta en diversos ámbitos", precisó Chávez Cabellos.

El encuentro desarrollará seis mesas de trabajo, donde se abordarán temas claves como la incorporación de sabios indígenas, investigación, responsabilidad social, calidad académica, entre otros pilares funda-

mentales para el fortalecimiento de la educación superior intercultural.

El director de la OCRI también señaló que el equipo de especialistas, junto a los comités administrativos y académicos, se encuentra afinando el programa final. "Este viernes concluimos la última revisión, y la próxima semana estaremos lanzando oficialmente el evento a nivel nacional e internacional", agregó.

Finalmente, destacó que este encuentro busca enfrentar y superar la postergación histórica que han sufrido las universidades interculturales en el ámbito internacional. "Queremos superar estas limitaciones lo más pronto posible y posicionar el papel fundamental que cumplen nuestras universidades en la construcción de sociedades más inclusivas", concluyó el Dr. Mirko Chávez Cabellos.

Manantay quedaría aislada de Callería

Puente Maya de Brito a punto de colapsar



El puente Maya de Brito, ubicado en la calle del mismo nombre y sobre la quebrada

Yumanantay, desde varios años se muestra bastante deteriorada, la que podría aislar

a dos distritos; Manantay con Callería. Despues de poco tiempo de

El Centro de Emergencia Mujer Tarapoto, del Programa Nacional WARMÍ ÑAM del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), desarrolló en la sede central de Emapa San Martín el servicio Hombres por la Igualdad "ENTRE PATAS", un espacio vivencial dirigido exclusivamente a hombres donde reflexionaron sobre su rol en la familia y en la sociedad. Esta jornada de socialización se realizó con la participación de los trabajadores de la EPS teniendo como objetivo la promoción de relaciones sanas y libres de violencia y estuvo orientada a varones de Emapa San Martín que asumen el compromiso de dar el primer paso hacia un cambio positivo en su vida personal y familiar para construir juntos una comunidad más justa, igualitaria y empática.

El Psicólogo Junior Maldonado Rengifo, señaló que "Entre Patas" es un espacio de reflexión donde los participantes encontrarán la oportunidad de dialogar sobre

CEM TARAPOTO DESARROLLÓ CAMPAÑA "ENTRE PATAS" EN EMAPA SAN MARTÍN



sus preocupaciones y dudas generadas en sus relaciones de pareja y familiares, donde además tendrán la guía de un especialista y el apoyo de otros hombres de sus comunidades, que los permitirá liberarse de ideas y actitudes machistas para lograr rela-

ciones de pareja saludables, igualitarias, afectuosas y sin violencia. De esta forma la Oficina de Recursos Humanos de Emapa San Martín en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de San Martín

entrar en servicio; o sea, hace más o menos 25 años el viaducto ya mostraba falla en el desnivel de las dos uniones, además, en las frágiles barandas.

Al pasae el tiempo, el problema se fue agravando, toda vez que, familias se instalaron en ambos laterales, y para facilitar el ingreso a los palaflitos, mutilaron casi toda la infraestructura del soporte de rierros externos, es el testimonio del vecino Mauro Apagüeno, quien vive en el asentamiento humano Bella Vista.

El conductor de motocar, Teobaldo Rojas, afirmo que, cuando pasan por el lugar carros de carga mediana y de gran tonelaje, el puente se mueve como amaca. Detalló que, las continuas inundaciones por el crecimiento del caudal de las aguas de la quebrada Yumantay, hace que la plataforma se muestre totalmente deteriorada.

El trabajador conductor, recomienda que, de forma rápido, los alcaldes de Manantay y de Coronel Portillo, tomen acciones urgentes, de ser posible, construir un puente nuevo en el lugar. (Colaborador: W La Torre)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Después de haber padecido, se presentó (Jesús a sus discípulos) vivo con muchas pruebas indubitable, apreciéndoseles durante cuarenta días y hablándoles acerca del reino de Dios.

Hechos 1:3

Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día.

Lucas 24:46

¿Jesús resucitó? (1)

-Jesús mismo había anunciado su resurrección a sus discípulos: "Después que le hayan azotado, le matarán; mas al tercer día resucitará. Pero ellos nada comprendieron de estas cosas, y esta palabra les era encubierta, y no entendían lo que se les decía" (Lucas 18:31-34).

-La tumba en la que el cuerpo de Jesús había sido colocado fue hallada vacía. Sin embargo, esta tumba había sido custodiada por unos soldados, cerrada con una enorme piedra, y sellada (Mateo 27:60, 66).

-Jesús apareció muchas veces a sus discípulos después de su muerte. Tras su resurrección, apareció al menos diez veces a los suyos, y en una ocasión apareció a 500 personas a la vez. El Señor probó que sus apariciones no eran alucinaciones, pues comió con sus discípulos, habló con ellos, lo tocaron. Le dijo a Tomás, mostrándole sus heridas: "Pon aquí tu dedo, y mira mis manos; y acerca tu mano, y métela en mi costado; y no seas incrédulo, sino creyente" (Juan 20:27).

-En vano los enemigos de Jesús trataron de hacer callar, mediante amenazas, a aquellos que habían sido testigos de su resurrección (Mateo 28:11-15).

-La resurrección de Jesús y la venida del Espíritu Santo, que se produjo poco tiempo después, son el fundamento del mensaje cristiano (Hechos 2:14-36).

(mañana continuará)

Lectura: 2 Samuel 9 - Hechos 1 - Salmo 22:25-31 - Proverbios 9:13-18

<Receta> del Día

Ensalada de Arroz



Ingredientes

04 Tazas de arroz cocido
01 lata de atún
100 gramos de arvejitas sancochadas
02 huevos duros
01 zanahoria sancochada en cuadraditos
01 tomate pelado y picado
50 gramos de aceitunas
150 gramos de queso fresco cortado
½ cebolla lavada y cortada en cuadros
Albahaca, perejil.

Aliño: 5 cucharadas de aceite, 3 cucharadas de limón, pimienta, sal.

Preparación:

Mezclar todos los ingredientes, agregar el aliño. Revolver suavemente para que no se rompan las verduras.

Nadie las detiene

Alianza Lima derrotó 3-1 a Deportivo Soan por la fecha 8 de la Liga Peruana de Vóley



No para de ganar. Alianza Lima, con una Yanils Feliz inspirada, derrotó 3-1 a Deportivo Soan por la fecha 8 (partido adelantado) de la Liga Peruana de Vóley Betsson.

El primer set tuvo un solo dominador. El cuadro de La Victoria, rápidamente, sacó seis

puntos de ventaja, los cuales le permitieron manejar el juego con tranquilidad, a pesar de que Soan llegó a ponerse a dos puntos. Pero, la experiencia de sus jugadores le permitieron estirar su ventaja, llevándose el set por 25-18.

La segunda manga fue totalmente distinta. Y si bien Alianza Lima empezó ganando, el equipo de Puente Piedra remontó y se puso seis puntos por delante. Esto le ayudó a cerrar el juego por 25-21.

El tercer set fue igual que el primero. El equipo Blanquiazul empezó con seis puntos arriba, estirándolo cerca del final hasta en ocho. Soan, igual, acortó diferencias, pero lo ganó sin problemas por 25-19.

La cuarta manga empezó pareja hasta el punto 11, cuando Alianza despuntó y se puso 12 puntos por encima de Soan, cerrando el set y el partido por 25-13.

La próxima fecha, Alianza Lima se enfrentará Rebaza Acosta, mientras que Deportivo Soan jugará ante Deportivo Wanka.

Con Bolivia en el Repechaje
Todos los clasificados, formato y calendario de los partidos por el pase al Mundial 2026



CAF - Ganador de la segunda ronda de clasificación --> RD Congo

AFC - Ganador de la quinta ronda de clasificación --> Irak

OFC - Finalista de la tercera ronda de clasificación -->

Nueva Caledonia

Serán seis selecciones participantes en el repechaje intercontinental. Los cuatro equipos que estén peor ubicados en el ranking FIFA se enfrentarán en semifinales, mientras que los dos mejores posicionados esperarán directamente en las finales.

Los vencedores de las finales clasificarán al Mundial 2026.

El repechaje intercontinental se disputará en marzo del 2026, durante la fecha FIFA que comprende del 23 al 31 de marzo. La sede aún no ha sido confirmada por FIFA, aunque se considera que se realizará en uno de los países anfitriones de la Copa de Mundo.

Selecciones clasificadas al repechaje intercontinental para el Mundial 2026
 Irak --> #57 ranking FIFA
 RD Congo --> #60 ranking FIFA

Jamaica --> #68 ranking FIFA

Bolivia --> #76 ranking FIFA

Nueva Caledonia --> #150 ranking FIFA

Surinam --> #126 ranking FIFA

*Ranking actualizado en octubre del 2025.

"Leyenda"

LeBron James hace historia al convertirse en el primer jugador en disputar 23 temporadas de la NBA



mer jugador en la historia en jugar 23 temporadas en la NBA. LEYENDA ", publicó la liga en internet.

Hasta el año pasado, 'King James' compartía con Vince Carter el récord de más temporadas disputadas en la NBA, con 22. Sin embargo,

este año, LeBron inscribió su nombre en la historia de la liga norteamericana.

Próximo a cumplir 41 años, LeBron James afronta esta temporada con el claro objetivo de conseguir su quinto anillo de campeón, galardón que no consigue desde el

2020, cuando alzó el título con los Lakers.

Cabe mencionar que esta es la última temporada que 'King James' tiene en su contrato con los Lakers y, aunque no lo ha hecho oficial, todo apunta a que será la de su retirada.

¿Cómo es el formato del nuevo torneo de repechaje al Mundial 2026?

Conmebol - 7° de la clasificación --> Bolivia

Concacaf - Dos mejores segundos de la Ronda Final de clasificación --> Surinam y Jamaica

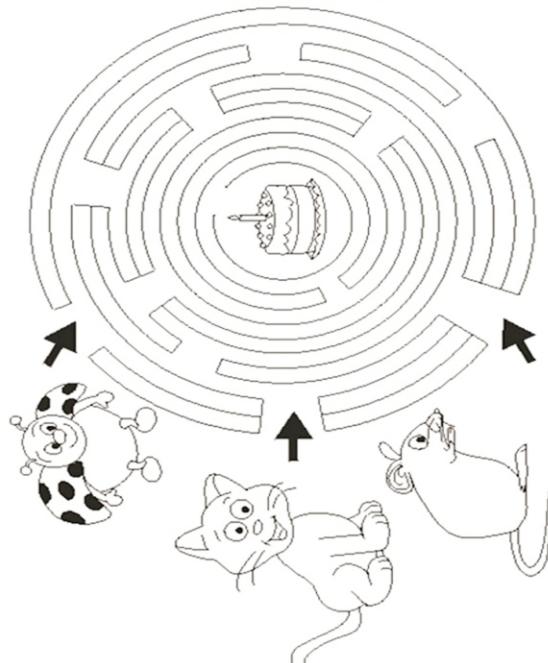


Estoy viviendo un terrible dilema, luego de escuchar a un sexólogo afirmar que "un hogar sin cuernos es como un jardín sin flores". El especialista explica que en muchos hogares, las mujeres se vuelven infieles no por problemas o alguna incompatibilidad. En otras palabras, si soy un buen o mal esposo, estoy condenado a ser engañado. Espera me aclare este controvertido tema.

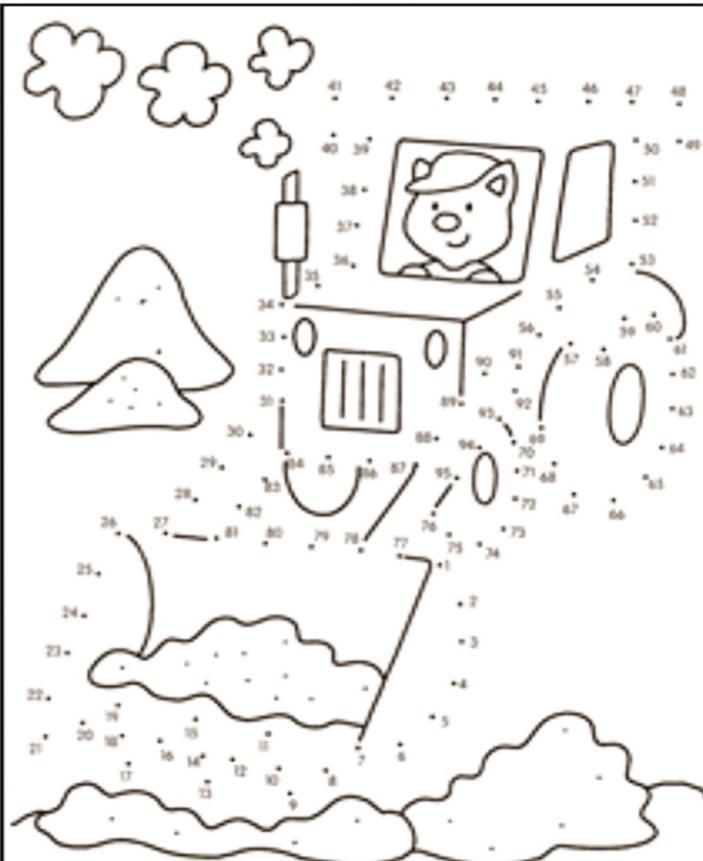


RESPUESTA: Le alcanzo el siguiente reporte, esperando que le ayude a aclarar sus dudas: La infidelidad regularmente se asocia a los problemas de pareja y la poca compatibilidad que existe entre ambos. Sin embargo, el engaño tendría otro trasfondo, uno que tiene que ver más con el ámbito sexual. Una investigación auspiciada por la Universidad de Winchester en Inglaterra ha revelado que las mujeres que engañan a sus maridos "están buscando la pasión y el sexo, pero no tienen ningún deseo de poner fin a sus matrimonios". El estudio analizó a 100 mujeres casadas de 35 a 45 años de edad, de las cuales el 67% estaba "buscando específicamente algo de sexo". Asimismo, se descubrió que ninguna de las mujeres quería dejar realmente a sus esposos e incluso consideraban que sus cónyuges eran personas muy positivas para sus vidas.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

6	5						8	9
		3	4				7	
4			8		5		6	2
					3			
1					5		6	2
		2	8		4			1
					7	9		6
					5		1	9
9	1						3	2

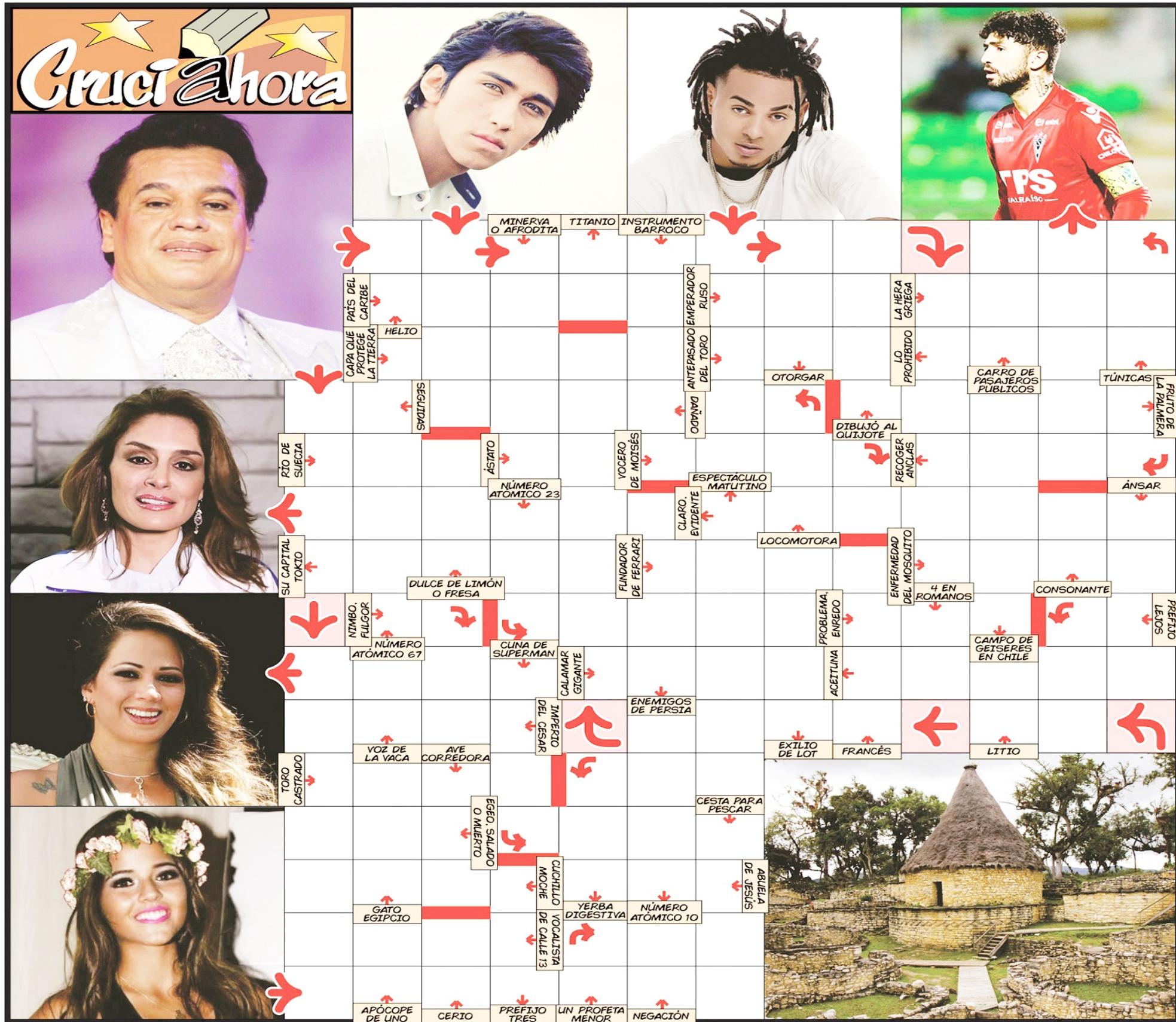
		4		7				3
	7	5		6				
6		9			2			
	3	1						9
9			5	8		6		
8					1	7		
			4		2		6	
				8	3	1		
4			9		8			



RÍOS DE OCEANÍA

<input type="checkbox"/> BARRON	<input type="checkbox"/> WHANGANUI	<input type="checkbox"/> DERWENT
<input type="checkbox"/> RANGITIKEI	<input type="checkbox"/> DARLING	<input type="checkbox"/> WAIOEKA
<input type="checkbox"/> TORRENS	<input type="checkbox"/> HAWKESBURY	<input type="checkbox"/> PIONEER
<input type="checkbox"/> BRISBANE	<input type="checkbox"/> WAIKATO	<input type="checkbox"/> YARRA
<input type="checkbox"/> OTARA	<input type="checkbox"/> SIGATOKA	<input type="checkbox"/> LODDON
<input type="checkbox"/> MURRAY	<input type="checkbox"/> HUTT	
<input type="checkbox"/> LACHLAN	<input type="checkbox"/> MATANIKAU	

I	B	N	O	R	R	A	S	O	D	D	D	O	L	A	I	I	O	N	W
W	H	A	N	G	A	K	U	R	I	U	H	K	G	W	A	H	I	Y	
G	T	N	€	W	R	€	D	€	D	O	O	M	U	R	R	A	Y	I	
S	Y	O	B	W	I	O	K	N	I	T	T	B	U	O	B	W	O	R	
I	N	G	B	I	T	I	U	N	A	G	N	A	H	W	N	K	H	E	
U	B	E	N	Y	T	A	B	G	G	L	K	U	R	H	T	E	W	N	
G	I	U	R	I	U	W	I	H	B	I	H	A	D	A	G	S	B	N	
N	W	D	G	R	H	S	I	L	N	R	I	C	R	U	W	B	Y	O	
I	Y	N	G	H	O	K	Y	A	O	K	S	A	A	Y	H	U	N	I	
L	A	G	O	I	E	T	T	U	A	D	R	B	U	L	N	R	O	P	
R	H	W	A	I	K	A	T	O	N	R	D	Y	A	G	B	Y	R	O	
A	B	Y	G	B	M	Y	W	D	A	P	I	O	N	E	R	R	A		
D	H	A	W	S	K	€	S	Y	O	U	N	I	T	A	M	A	W		
B	R	G	Y	€	N	A	B	S	I	R	B	Y	W	D	O	Y	B	G	



Horoscopo

 ARIES Intensifique sus energías y emprenda nuevos proyectos. De esta forma, evitará caer en los engaños y no lamentará lo perdido.	 GEMINIS Seréñese y actúe de forma prudente, ya que comenzará la mañana con algunas dificultades de las que desconoce el origen.	 LEO Mañana oportuna para armarse de valor y adquirir todo lo que la vida le da. Deje de lado las dudas y sus indecisiones para otro momento.	 LIBRA No se prohíba ser usted mismo frente a los demás. Sería bueno que muestre lo que tiene dentro de su alma.	 SAGITARIO Relacionese con las personas cuando lo necesiten. La empatía le será de gran ayuda para salir de su egoísmo y encierro social.	 ACUARIO Excelente jornada para retomar ese proyecto que había dejado en el olvido. Relájese, todo saldrá como esperaba.
 TAURO Trate de pensar en esa vida pasada donde las cosas fluyan correctamente. Halle las ideas y póngalas en práctica en su presente.	 CÁNCER Siempre que confie en usted mismo podrá obtener todo aquello que más quiere. Aproveche su vitalidad.	 VIRGO Sepa que deberá poner más voluntad y dedicación en esos proyectos personales que ha emprendido hace poco tiempo.	 ESCORPIO Aproveche ya que se encontrará en el momento justo para desplegar toda su creatividad y ejercer eso que tanto lo apasiona.	 CAPRICORNIO Prepárese ya que pronto podrá cumplir ese viejo sueño asociado a su vocación. Crea en sus capacidades.	 PISCIS Sea franco con usted mismo. Si no cree realmente en sus pensamientos, no espere que lo demás lo hagan.



"Es una chica trabajadora": Yahaira Plasencia defiende a Xiomy Kanashiro de las críticas

Yahaira Plasencia volvió a ocupar espacio en la conversación pública tras pronunciarse sobre la polémica protagonizada por Xiomy Kanashiro, quien habría llegado con un retraso de seis horas a una presentación el último fin de semana. Consultada por el programa América Hoy, la cantante de salsa ofreció un mensaje de empatía.

La conductora le pidió a Yahaira enviar unas palabras a la joven artista, quien también ha sido comparada con ella por lucir un estilo de peinado similar. Plasencia no esquivó el tema y expresó que, aunque comprende que pueden existir complicaciones, la puntualidad forma parte del compromiso que un artista debe tener con su público.

**SE ALQUILA O SE VENDE
LOCAL EN EL
CENTRO DE LA CIUDAD**

TELEFONOS:
990088590
943541269



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: 954949211

"No creo que alguien llegue tarde por gusto. Los artistas tenemos un deber con la gente que nos sigue y eso implica respeto", señaló durante la entrevista.

La intérprete también recordó lo complejo que fue para ella enfrentar los cuestionamientos públicos que recibió en su juventud, especialmente cuando se vinculó sentimentalmente con Jefferson Farfán. A partir de esa experiencia, le dedicó a Xiomy unas palabras de respaldo.

"Yo pasé por ataques muy fuertes desde los 22 años, solo por una relación. Que siga adelante, que siga creciendo y poco a poco creo que la gente también se va a dar cuenta de cómo son las cosas, ¿no? Y nada, que siga adelante, es una chica trabajadora", expresó.

Finalmente, Plasencia recordó que entre mujeres debe prevalecer el apoyo y no la rivalidad. Subrayó que no se pronuncia para generar conflictos, sino para fomentar la solidaridad. "Creo que entre mujeres debemos respaldarnos siempre", afirmó.

Yahaira Plasencia sobre el fin de su relación con Farfán. De acuerdo con Plasencia, Farfán fue una persona muy importante en su vida por lo que no diría cosas malas de él, sin embargo, recordó que su romance terminó en 2020 y no quiere ser relacionada con él porque el exfutbolista está en una nueva relación.

"Hace 5 años que no tenemos absolutamente nada", declaró la intérprete quien también dijo que Farfán le brindó momentos especiales cuando iniciaron la convivencia: "En Rusia, pude haberme muerto si no hubiera estado él", confesó sin dar más detalles.

A través de las redes sociales, Kim Kardashian mostró su lado más vulnerable al compartir con sus seguidores cómo fue que se preparó para su examen de abogacía en California.

"He compartido mucho de este viaje contigo, y este verano documenté algunas de las últimas dos semanas de estudio - los altibajos, los bajos y todo lo que hay en el medio", dice su publicación en su cuenta de Instagram. Sin embargo, mencionó que no logró aprobar:

"El 7 de noviembre, descubrí que no pasé la barra (es uno de los exámenes más difíciles de Estados Unidos y se requiere para obtener la licencia de abogado). Fue decepcionante, pero no fue el final. Este sueño significa demasiado para mí como para alejarme de él, así que voy a seguir estudiando, seguir aprendiendo y seguir apareciendo por mí mismo hasta que llegue allí", agregó en la descripción del video donde sale llorando.

Kim Kardashian no aprobó su examen para ser abogada: "Voy a seguir estudiando y aprendiendo"



Según People, Kim Kardashian tuvo que pasar por distintas pruebas: cinco preguntas que debía resolver de un ensayo, una prueba de 90 minutos y 200 preguntas de opción múltiple. "Cada vez que siento que estoy un paso ade-

lante, algo sucede que intenta detenerme", dijo Kardashian entre lágrimas. "Una parte de mí solo quiere parar. Siento que mi cabeza va a explotar y aún me queda tanto por recorrer".



**GRUPO TOYOMOTORS
PROFESIONALES
EN HACER QUE TU VEHÍCULO**

MARCHE BIEN



CONTÁCTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

**GRUPO
TOYO
MOTORS**